



FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN

SEMINARIO FIO.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES INSTITUCIONALES DE LOS OMBUDSMAN DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA

14 de abril de 2015. Tegucigalpa, Honduras



Este Seminario fue convocado para el intercambio, análisis y reflexión en torno a los retos del mundo actual. Dio apertura el Dr. Roberto Herrera Cáceres, Comisionado Nacional de Derechos Humanos. El Presidente de la FIO y Defensor del Pueblo de Paraguay, Manuel María Páez Monges, expuso su agradecimiento a los Ombudsman por su presencia

en este espacio de trabajo.

Igualmente el Presidente de la FIO expresó sus felicitaciones para los Defensores por su vocación de servicio y de entrega a la causa de los derechos humanos. Manifestó que nuestra región requiere de permanentes recomendaciones a los gobiernos sobre los atrasos aun existentes en materia de derechos humanos.

Agregó que tampoco se debe olvidar el reto que significa la migración y la trata de personas. En este punto es necesario que las instituciones nacionales de derechos humanos visiten frecuentemente los centros de reclusión de personas que han migrado sin documentación.

Finalmente expresó su preocupación por las condiciones violatorias de derechos humanos que sufren muchos migrantes e insistió en que se formulen las pertinentes recomendaciones para salvar sus vidas y asegurar el respeto a sus derechos fundamentales.

El encuentro generó espacios de trabajo y diálogo sobre experiencias de las Defensorías del Pueblo de la región en la protección y promoción de los derechos humanos.

Además de representantes de todas las Defensorías de América Central, aportaron al encuentro los Ombudsman de Bolivia y Ecuador. Para la ocasión, se contó con la asistencia técnica de ProFIO – GIZ.

